



**Recrea / CTE-CAV**  
Educación para refundar 2040



Ciclo escolar 2024-2025

**Consideraciones para la tercera sesión ordinaria**



# Índice

<b>Presentación</b> .....	3
<b>Para tomar en cuenta</b> .....	4
<b>Durante la sesión</b> .....	6
<b>Después de la sesión</b> .....	6
<b>Directorio</b> .....	7



# Presentación

En esta tercera sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE), continuaremos asumiendo retos para avanzar hacia la mejora continua. Para lograrlo, aprovechemos el conocimiento individual y colectivo que hemos generado en nuestro proceso de consolidación como Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV), que facilita la toma de acuerdos y la participación de todos con base en decisiones informadas.

En el marco de la autonomía responsable, la innovación se mantiene como un rasgo que nos permitirá proponer acciones y/o estrategias que favorezcan la formación integral del alumnado y que atiendan las prioridades que hemos identificado.

Recordemos que la Ruta que hemos construido para orientar las sesiones de CTE, es dinámica y flexible, lo que facilita hacer modificaciones aplicables al momento del ciclo escolar en el que nos encontramos o a las nuevas necesidades identificadas.

**¡Adelante, avancemos hacia la mejora y la innovación educativa!**



## Para tomar en cuenta

Las actividades que se diseñaron para esta sesión se adaptarán con base en el horario de la jornada de trabajo que le corresponda a cada nivel. Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones respecto a la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones.

Nota: Los Consejos Técnicos Escolares, se constituyen como espacios dirigidos a decidir, entre otras funciones, las formas de organización de las sesiones que mejor atiendan a las características del colectivo docente, el logro de los propósitos y las acciones para la atención de las prioridades y los problemas educativos identificados por la comunidad escolar.

Desde esta visión, se hace necesario **insistir** que tanto las **Orientaciones emitidas por la Autoridad Educativa Federal**, como las **Guías Estatales** propician procesos de formación y aproximación al Plan y Programas de Estudio 2022 ya que se **vinculan estrechamente**. Es **facultad exclusiva de la Comunidad de Aprendizaje** conformada en cada plantel educativo, tomar los acuerdos pertinentes para decidir **cuál documento utilizar** en cada una de las jornadas e incluso ejercer su **autonomía responsable** al proponer rutas propias para las sesiones de CTE siempre y cuando esté en función de la mejora continua de cada escuela y contribuya al máximo logro de aprendizaje de los educandos.

En **ningún caso se incentivará el uso de más de un documento de orientación** para una misma sesión.



## Antes de la sesión

- Con base en la ruta que como colectivo diseñamos durante la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar para darle rumbo a este espacio y el momento del ciclo escolar en que nos encontramos, retomemos los elementos, temas y/o situaciones que consideramos prioritario atender en la tercera sesión ordinaria, entre los cuales podemos considerar:



- El proceso de evaluación formativa y su uso para valorar el aprendizaje del alumnado (Ejercicios Integradores de Aprendizaje\*, rúbricas incluidas en los ejercicios).

\* Para conocer más acerca de la propuesta, Ejercicios Integradores de aprendizaje, entre otros elementos de Evaluación formativa, consultemos el sitio:

<https://www.mejoredu.gob.mx/evaluacion-diagnostica-2024>

- Continuidad a la fase del [Proceso de Mejora Continua](#) según el progreso en cada colectivo.
- Seguimiento al proceso de [Sistematización de la experiencia](#).

- Diseño de actividades para la atención de todo el alumnado, a partir de los resultados de las evaluaciones con las que contamos como [Recrea Avanza](#), primer periodo de evaluación u otras que tengamos disponibles.

\*\* Exploremos el documento [Codiseño en la Práctica Educativa](#) en el que encontraremos una experiencia que ilustra la forma de realizar el proceso del Codiseño para la construcción del programa Analítico:

Para conocer más, visualicemos el [webinar “El codiseño y la mejora educativa”](#), a través del canal de Youtube de la Secretaría de Educación Jalisco.

- Adecuaciones al Programa Analítico\*\*
- Ajustes a la ruta de CTE de nuestro colectivo
- Reflexión en torno a los [Ejes articuladores](#) en la propuesta curricular de la NEM.
- Diseño de la planeación didáctica para el primer mes del segundo periodo.
- Seguimiento a la implementación de las Estrategias nacionales.
- Otros **temas prioritarios** que nos permitan atender las necesidades, problemáticas o situaciones específicas de nuestro contexto.

- De acuerdo con la fase del Proceso de Mejora Continua en el que nos encontremos, prever las acciones que le corresponden al Comité de Planeación y Evaluación.



- Preparar las acciones a realizar en la jornada y redactarlas en un documento orientador.
- Realizar un ejercicio de autoevaluación de nuestra participación y logro de objetivos durante las sesiones, en el que realicemos un balance que nos permita identificar nuestras fortalezas, aprendizajes logrados, áreas de oportunidad y compromisos para la mejora continua.
- Establecer quiénes y de qué manera coordinarán la sesión.

## Durante la sesión

Para este momento se sugiere:

- Retomar los acuerdos de convivencia necesarios para el desarrollo de la sesión.
- Registrar los acuerdos que resulten de la jornada.
- Practicar los Principios Recrea para un Aprendizaje dialógico.
- Desarrollar procesos reflexivos.
- Considerar las [Estrategias de comunicación](#) para el desarrollo de la sesión.
- Practicar el diálogo para potenciar acciones autogestivas.
- Participar de manera proactiva en las actividades de la sesión.

## Después de la sesión

A partir de la experiencia vivida durante la jornada, tomemos decisiones para:

- Programar las acciones que llevaremos a cabo en la cuarta sesión ordinaria, en las que consideremos la ruta de CTE actualizada.
- Dar seguimiento a los acuerdos emanados de la sesión.



# Directorio

**Enrique Alfaro Ramírez**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

**Juan Carlos Flores Miramontes**

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

**Pedro Díaz Arias**

Subsecretario de Educación Básica

**Carmen Yolanda Quintero Reyes**

Titular de la CEMEJ

**Georgina Camberos Ruiz**

Directora de Educación Preescolar

**Saúl Alejandro Pinto Aceves**

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

**Álvaro Carrillo Ramírez**

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

**Carlos Gabriel García Ramírez**

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Generales

**Carlos Alberto Reyes Zaleta**

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Técnicas

**Juan Chávez Ocegueda**

Director de Formación Integral

**Emma Eugenia Solórzano Carrillo**

Directora de Educación Física

**Juana Patricia Núñez Cortez**

Encargada del Despacho de la Dirección de Psicopedagogía

**David Chino Carrillo**

Director de Educación Indígena

**Responsables de contenido y edición:**

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

**Diseño Gráfico:**

Daniel Gómez Mena

Noviembre 2024



**Re**crea  
Educación para refundar 2040



Educación

